

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 5 de Enero de 1905

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.567

## Criadero de vides americanas

El más antiguo de Galicia

Venta de injertos y porta injertos

AUTENTICIDAD GARANTIZADA

Dr. José Núñez y Hermano

Premiados en varios Concursos  
y Exposiciones

Barco Valdeorras (Orense)

## Venta de chopos

Se venden de 500 a 1.000 chopos en la fábrica de hilados «La Estrella», sobre el Piñuerga, de los Sres. Izquierdo y consorcios, con residencia en Astudillo.

## VINO

Se vende tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Boos, calle del Cuervo, 5 y 7, a 25 céntimos litro.

## Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete, en la calle de Panaderas, número 28, de D. Eduardo Rodríguez Tabares, a real el litro.

## ¡Alto!

Se venden a cinco céntimos, bollos para el chocolate, fabricados con leche, manteca, azúcar y huevos, al estilo de Valladolid. Punto de venta, Plaza Mayor, bajo los ropostales; también se sirven a domicilio.

## SE VENDE

Vino tinto de Aragón, a 25 céntimos litro, en casa de Santiago Calvez. El Aragonés, calle de los Herreros, número 7.

## DIA DE REYES

Días son estos de júbilo para los niños. Todos recordamos con placer aquella época de nuestra vida en que al llegar las fiestas de Navidad, veíamos en nuestros infantiles sueños la llegada de los tres Reyes Magos, con su numeroso séquito de pajes y lacayos portadores de un sin número de juguetes celestes.

Dichosos tiempos aquellos, en que agenos a las pompas y liviandades terrenales, nos deleitábamos en estos gozos inocentes y constituya para nosotros el mejor regalo un solo juguete depositado en la bandeja la noche de la venida de los Reyes.

Los niños de hoy son los mismos de ayer, la tradición no ha variado. Miles de niños se habrán acostado estos días con la plegaria en los labios y el pensamiento fijo en aquellos misteriosos monarcas que siguiendo la estrella de Belén, han de venir a regalar a los buenos con lindas cajitas de soldados de plomo y caprichosas muñecas, y a los malos con algún pedazo de carbón o unas disciplinas.

Dichosos y mil veces dichosos años de candor e inocencia! En medio de tanta alegría, en medio de tantos ángeles dichosos, no nos olvidemos que hay otros tan ángeles tan queridos de Dios como los primeros, tan hermanos nuestros como aquellos, que se acostarán esta noche sin un pedazo de pan que llevar a sus labios.

Quántos infelices llorarán, ateridos sus cuerpecitos de frío, sin un mal jergón en que acostarse y sin una risueña esperanza que mitigue un tanto sus dolores.

La caridad, esa hermosa virtud tan arraigada en el corazón de los españoles no se demostraría en una de sus formas péticas, escando por un momento las lágrimas de esos angelitos? No sería una verdadera obra caritativa llevar una sonrisa a aquellas caras de

cielo, en estos días en que se celebra el aniversario del natalicio de aquel divino niño que viene al mundo por sólo redimirnos y salvarnos?

Acordémonos de aquellos, y mientras la alegría y el bullicio reinó en nuestros hogares, hagamos alguna buena obra aliviando el dolor de alguna familia pobre, en la seguridad de que el niño Dios no dejará de agradecernos esta acción y recompensarla con creces.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 4 Enero 1905.

Sr. Director

Nuestro representante en Tokio ha telegrafiado al Gobierno las principales condiciones de la capitulación de Port-Arthur.

Las cláusulas no son extraordinarias ni para los vencedores ni los vencidos. Caen, por tanto, por tierra los comentarios que algunos periódicos franceses habían hecho censurando que el Japón hiciera uso de los derechos de vencedor.

En bolsa, los que esperaban que los valores habían de sufrir violenta oscilación al recibirse la noticia de la rendición de Port-Arthur, habrán podido convencerse de que era noticia ya descontada lo mismo en los mercados de Londres y París que en Madrid. Por el contrario, los hombres de negocios en las dos primeras capitales citadas, creyendo que este hecho de armas puede significar una aproximación a la paz, han acogido la noticia como señal de garantía y se ha iniciado un alza.

De política interior no hay nada que merezca la pena de comentarse.

La provisión de altos cargos se halla aplazada; la de gobernadores no se firmará hasta mañana, y no es lo extraño que se reserven los nombres de los nuevos gobernadores hasta que el rey firme los oportunos decretos; pero sí el que se guarde también misterio acerca de las provincias a que afecta la combinación. Se conocen los Gobiernos vacantes, lo que se ignora son aquellos otros que han de cambiar de gobernadores.

El ministro de Estado ha dicho que bien pronto quedará terminada la revisión de las tarifas de Aduanas que está verificando la Junta de Aranceles y Valoraciones; manifestación es ésta que hace suponer que la reforma del arancel estará hecha antes del 31 de Agosto, fecha en que terminan los tratados de Comercio.

También ha manifestado el señor marqués de Aguilar de Campo, que ha recomendado al ministro de Agricultura que se activen las obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

El ministro de la Guerra continúa enfermo, y por esta causa no ha podido despachar esta mañana con el monarca.

El general Azcárraga ha puesto a la firma regia los decretos que tenía preparados el general Villar.

Moncheta.

## LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 4

4 por 100 interior, contado.	77.30
Idem, fin corriente.	76.90
5 por 100 amortizable, al contado.	98.25
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	457.00
Banco de España.	400.00
Tabacos.	415.00
París.	33.80
Londres.	33.63

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

### Permenores de la rendición

Londres 3

Continúan recibiendo de Tokio despachos con permenores de los sucesos que precedieron a la capitulación.

El domingo, a las nueve de la mañana, los japoneses hicieron un furioso ataque a Onantai, última esperanza de los rusos contra el avance.

Aunque debilitadísimos, lo defendieron con valor desesperado.

Desde los fuertes tomados antes bombardeaban los japoneses furiosamente la posición con una maravillosa puntería. Tuvieron que retirarse los rusos.

A las tres de la tarde quedó en poder de los sitiadores el último baluarte al Este.

El general Stoessel comprendió que todo habían concluido.

Hora y media después, un parlamentario se acercaba hasta Saishin, portador de una carta, y cambiadas las cortesías, regresó a Port-Arthur.

La carta recibida Nogi a las nueve de la noche y ordenó la suspensión de las hostilidades.

Inmediatamente comunicó con Tokio.

Los japoneses oyeron por la noche explosiones y vieron a los rusos destruir los fuertes y retirarse a la ciudad.

Al amanecer pudieron apreciar que los mesocovitas destrulan el resto de la escuadra.

La respuesta del general Nogi fué entregada al amanecer.

La conferencia ha durado tres horas y media, sin dificultades.

Desconocense todavía las condiciones de la rendición.

Créese que los oficiales guardarán las armas y regresarán a Rusia, si no es que se les obliga a permanecer en el Extranjero bajo palabra de honor de no tomar parte en la guerra.

### Términos de la capitulación

Londres 4

A hora avanzada de la madrugada se ha recibido en la Legación del Japon un telegrama de Tokio, fechado el día 3, diciendo que el acuerdo relativo a la capitulación consta de 11 artículos.

Los puntos esenciales del acuerdo son los siguientes:

1.º Deberá entregarse a los japoneses las fortalezas enteras, los barcos, armas, municiones, edificios militares y otras propiedades del Estado.

2.º Los japoneses se reservan su libertad de acción para el caso en que se confirme que en edificios, barcos, etc., se han cometido por los rusos averías, destrucciones ó ruinas intencionadas después de firmar el acuerdo.

3.º Entregaranse también al ejército japonés los planos de los fuertes, torpedos y minas, así como las listas oficiales del ejército y de la Marina.

4.º Quedarán prisioneros los soldados, marinos y voluntarios, así como otros funcionarios; pero dada la valiente defensa opuesta por el ejército sitiado, los oficiales del ejército y de la Marina y los funcionarios civiles afectos al servicio podrán llevar armas y conservar la posición de los objetos particulares y efectos de necesidades inmediatas.

5.º Todos los últimamente enumerados quedan autorizados para regresar a Rusia, bajo palabra de honor de no volver a empuñar las armas ni cometer actos contrarios a los intereses de los japoneses.

6.º Daráse a cada oficial de Marina un asistente, que será puesto en libertad, también bajo palabra de honor.

7.º El personal de los cuerpos sanitario y administrativo, quedarán retenidos por los japoneses, por considerar indispensables sus servicios para el cuidado de los prisioneros, enfermos y heridos, debiendo servir su asistencia bajo la dirección de los japoneses.

8.º Los fuertes de Itaouhan, Antsouchan y

la cadena de alturas del Sudoeste se entregarán a los japoneses el día 3, como garantía necesaria relacionada con la capitulación y sus condiciones.

9.º Los suboficiales, soldados y voluntarios, de uniforme y portadores de tiendas, abrigos y objetos personales, y mandados por los oficiales respectivos, se concentrarán en el lugar que designen los japoneses.

### En favor de la paz

Londres 3

Según versiones de origen autorizado, la toma de Port Arthur podrá servir de base para que se abran negociaciones de paz.

Los japoneses se hallan dispuestos a firmarla siempre que los rusos les hagan grandes concesiones.

Se asegura que los japoneses habrían sido menos exigentes é impondrían condiciones menos onerosas el Port-Arthur se hubiera rendido antes; pero tantos sacrificios de vidas realizados exigirán que los pactos que se realicen sean en detrimento del amor propio ruso, y habrán de ser compensados con grandes concesiones materiales.

Si los rusos piden la paz, el Japón pedirá el protectorado de Corea, la entrega definitiva de Port Arthur sin la obligación de devolverlo a los chinos, el ferrocarril de la Manchuria bajo el control de las potencias, aunque predominando en la Comisión inspectora los delegados chinos, y una importante indemnización de guerra.

Los japoneses están convencidos de que ahora podrán apiastar a Kuropatkine. Si los rusos son de la misma opinión, es seguro que pedirán la paz.

Afirmase que los chinos se abstendrán de reclamar la devolución de Port-Arthur, pues prefieren que la guarden los japoneses; con lo que creen que se podrán impedir nuevas complicaciones internacionales.

San Petersburgo 4

El Emperador, después de revistar en Smereinka y Birsoula a las tropas que se disponen a marchar a Oriente, se trasladó a Wisnik, donde recibió la noticia de la rendición de Port-Arthur. Aunque el viaje se ha anunciado para 15 días de duración, se cree que el Za regresará a esta capital.

Telegramas recibidos de Mukden, anuncian que un destacamento de cosacos atacó el día 30 de Diciembre la villa de Echantin, ocupada por los japoneses, matando a varios de estos y haciendo un prisionero.

Chefú 4

Días antes de la capitulación de Port-Arthur el general Stoessel hizo un llamamiento a la guarnición, excitándola a pelear hasta el último momento. La Providencia solo nos puede salvar, decía Stoessel con la llegada de la escuadra del Báltico. Si esto es imposible, luchemos hasta la muerte. La alocución elogiaba al comandante del Sebastopol, que durante cinco noches sufrió los ataques repetidos de los torpederos japoneses, sucumbiendo con el último vestigio de la marina rusa en Asia, cubriéndose de gloria militar. Sé que es imposible, terminaba, describir nuestros sufrimientos, pero Rusia llegará a conocer nuestros padecimientos y torturas, aunque bien difícil es de comprender.

Londres 4.

The Standard cree poder afirmar que el almirantazgo japonés ha modificado su plan de campaña y acordado proseguir inmediatamente en las operaciones contra Vladivostok y la escuadra de Rodjesvensky, procurando destruir a todos los buques carboneros que vayan destinados a los rusos y no permitiendo que la escuadra del Báltico se detenga en los puertos neutrales mas que el tiempo legal.

París 4

Le Petit Parisien anuncia que la Liga Internacional para la paz está realizando gestiones para que todas las potencias del universo dirijan a las beligerantes, peticiones con objeto de que pongan fin a las actuales hostilidades.

En San Petersburgo se discute mucho la posibilidad de que sea aceptada cualquier mediación ofrecida con dicho fin.

El Zar regresa á San Petersburgo con toda urgencia.

Corre el rumor de que Rodjesvinsky ha recibido orden de regresar.

—*L'Echo de Paris* publica noticias de San Petersburgo diciendo que en los centros militares se cree que la pérdida de Port-Arthur no ejercerá influencia alguna sobre la faz de la guerra.

Wei-Hai-Wei 4

El crucero inglés «Audromeda» ha salido con destino á Port-Arthur conduciendo cirujanos, socorros medicinales y viveres para los heridos y enfermos.

Port-Arthur 4

Los fuertes Itzchan, Antzchan y Taiyan-kow han sido ocupados ayer por los japoneses.

La guarnición evacuará la ciudad mañana.

## CURSILLO DE TRABAJO MANUAL

### Conferencia del Sr. Román

Poco después de las seis, y cuando estaba totalmente lleno el salón de la Económica, empezó la conferencia que dedicaba á las maestras y maestros que asisten al Cursillo de Trabajo manual el distinguido catedrático de Geometría analítica de la Universidad de Salamanca, D. Emilio Román.

El Sr. Román comenzó diciendo: «Os dirijo la palabra accediendo á los ruegos de los señores maestros, y aunque comprendo que vais á estar molestos durante mi disertación, he considerado un deber de cortesía conceder lo que se me demandaba.» Saluda luego á las señoras y señoritas que se hallan presentes, y entra á desarrollar el tema «*Nociones de perspectiva geométrica.*»

Después de hacer algunas consideraciones sobre la recta, indica el objeto de la perspectiva, ó sea: obtención de una imagen que nos dé idea aproximada de un cuerpo, y es evidente que la perspectiva dé solo una idea aproximada de un cuerpo, al tener en cuenta que el órgano de la visión es doble, es decir, que en la retina se dibujan dos imágenes complementarias del cuerpo que se mira, y en perspectiva se consideran un solo punto de vista ó centro de proyección. En las vistas estereoscópicas es donde únicamente se obtienen dos imágenes complementarias y superponibles que nos dan idea exacta de lo que se representa, imágenes tomadas desde dos puntos de vista que distan entre sí lo que los ejes ópticos de los ojos.

El Sr. Román dice: supongamos un observador colocado en una galería y mirando á través de los cristales de ella; los rayos visuales al encontrar al cristal determinarán una serie de puntos; si suponemos ahora un hombre que tenga conocimiento del dibujo y del colorido, él nos podrá dar una idea aproximada de lo que el observador vé, considerando al cristal como plano del dibujo ó plano del cuadro; con esto hace ver claramente el Sr. Román lo que es la perspectiva.

Existiendo varias clases de perspectivas, dice el Sr. Román, solo me ocuparé de una; de la perspectiva cónica. Pasa enseñada á ocuparse de la representación de la recta en este sistema; perspectiva de la recta que queda determinada por su traza ó punto de encuentro de la recta del espacio con el plano del cuadro, y por su punto límite ó punto de encuentro de la recta trazada por el punto de vista paralela á la del espacio cuya perspectiva se busca; con el plano del dibujo; punto límite que puede considerarse como la imagen del punto en el infinito de la recta dada. Se ocupa luego de la determinación de la perspectiva de un segmento de recta, para lo que hay necesidad de abatir el plano determinado por el punto de vista y la recta del espacio, sobre el plano del cuadro.

Seguidamente expone el procedimiento para la determinación del plano, teniendo en cuenta los elementos analógicos á los con-

siderados en la representación de la recta ó sea la traza del plano con el del dibujo, y la recta límite. Halla luego la perspectiva de un pavimento, y por último la del cubo por considerar que lo concerniente á los cuerpos regulares geométricos es lo de más interés para el fin de la conferencia. Del mismo modo, dice el Sr. Román, encontraríamos la perspectiva de un cuerpo cualquiera, sin más que hallar las de sus puntos y líneas, según hemos dicho.

Menciona las perspectivas octogonales y oblicuas, y los sistemas de representación de Monge, el llamado axonométrico, y la perspectiva caballera en la que el coeficiente de reducción se considera generalmente igual á un medio, es decir, que la magnitud de la proyección es la mitad, de la magnitud del espacio. Recuerda la perspectiva llamada rápida que suelen emplear los Arquitectos é Ingenieros cuando quieren representar concisamente un proyecto. Se ocupa brevemente del punto en el infinito, definiendo las rectas paralelas; y por último indica las tres clases de geometrías; la Euclídea, basada en el postulado de Euclides, que dice es una tontería pretender demostrar; la elíptica, fundada en el postulado de Ríemann; y la hiperbólica que tiene por punto de partida el postulado de Lobachsky.

Nosotros, dice el Sr. Román, estudiamos la geometría Euclídea, sin decir con esto que las otras dos sean falsas. Después de una consideración astronómica, el señor Román exclama ¡el espacio es euclídeo!

Termina expresando su agradecimiento á la numerosa concurrencia que á pesar de la índole especial de su disertación le ha escuchado con gran atención é interés, y dice que si otra vez se viera obligado á hablar en público, elegiría un tema que se prestase á ser desarrollado más claramente ya que el de hoy había sido señalado por los señores maestros.

Dirige, por último, un saludo á aquellos á quienes la conferencia está dedicada y les alienta á que continúen trabajando por la cultura y la educación puesto que en sus manos está el hacer hombres de provecho.

El Sr. Román es muy aplaudido y felicitado por lo acertado que estuvo en su conferencia, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

..

### La Clausura

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en uno de los amplios salones de la escuela de párvulos, el acto de Clausura del Cursillo celebrado en los pasados días por los maestros de esta provincia, bajo la dirección de la maestra de Villorquite, Srta. Isabel Ibáñez y del maestro de la escuela pública de niños del primer distrito de esta capital, D. Arnaldo Barcenilla.

Ocupaban la presidencia, el señor gobernador civil, que tenía á sus lados al alcalde de la capital, director del Instituto y representantes del clero, la música y de la Junta provincial de Instrucción pública.

Al principiar el acto, el señor gobernador concedió la palabra al maestro de Torquemada, quien dedicó plácemes á todos sus profesores por la fiesta celebrada.

Se ocupó después de cuanto vale y representan los trabajos manuales, para la educación de los niños.

Dice que orgullosos deben estar todos, al traer estos bienes á los niños, implantando estas reformas en las escuelas, en pro de la regeneración tan decantada.

Se ocupa del profesor Sr. Barcenilla, alma y vida de este Cursillo y dice que el trabajo manual, viene á armonizar la enseñanza como trabajo complementario de la educación.

Dice luego que como medio de disciplina, es utilísimo.

Estimula á sus compañeros, á que perseveren en la labor comenzada, con lo que se conseguirá el fin educativo tan anhelado por el profesorado en general.

Dirige un ruego á las autoridades, para que vean el medio de otorgar una distinción que les honre á la Srta. Ibáñez y al

Sr. Barcenilla alma y vida de este Cursillo por que de este modo honrarán también al magisterio de la provincia.

Por último tiene frases de agradecimiento para todos sus compañeros, así como para las autoridades y para cuantas personas, han coadyuvado al fin que se propuso la Comisión al llevar á cabo el Cursillo manual educativo.

Habla después la maestra de Villorquite Srta. Isabel Ibáñez, directora de la sección de trabajos manuales de las maestras.

La distancia que nos separaba de la señorita Ibáñez, nos ha impedido poder temar toda la síntesis de su discurso como hubiera sido nuestro deseo; sin embargo, hemos llegado á comprender que abogaba por la unión, porque ésta, según dijo, constituye la fuerza.

Indicó á sus compañeras que no olviden la representación que en el mundo tiene el magisterio primario.

Explicó á grandes rasgos cuánto vale y representa el trabajo manual educativo indicándolas que implanten aquellos trabajos en sus escuelas.

Terminó según pudimos entender, rogando á las autoridades y al público, la dispensaran, por su falta de costumbre, de hablar en público.

Toea el turno al Sr. Barcenilla, director de los trabajos de los señores maestros.

Se ocupa con gran placer del interés que todos sus compañeros han demostrado por hacer los trabajos, cuyos modelos presentaba, habiendo algunos que han trabajado muchas mas horas de las que se les había señalado, habiendo respondido cumplidamente la mayoría de los maestros de la provincia.

Da en nombre de todos sus compañeros las gracias á las autoridades, se ocupa de los pueblos que han subvencionado á los maestros para poder asistir á este cursillo y termina enviando, en nombre de la comisión, las gracias más expresivas á cuantas personas han prestado su concurso á este cursillo.

El señor gobernador declara la clausura del cursillo y envía su felicitación á los directores del mismo señorita Ibáñez y señor Barcenilla.

Como contestación al maestro de Torquemada dice que las autoridades se han ocupado ya y buscarán el medio de recomendar, hasta donde ellas puedan, á los Directores del cursillo, y por último, felicita en nombre del gobierno y en el suyo á los maestros que en estos días han estado congregados, para ver el medio de llegar á la tan deseada regeneración.

Después cuantas personas han concurrido al acto, pasaron á admirar la exposición de trabajos manuales instalada en una de las salas contiguas.

..

Lamentaríamos que la precipitación con que hemos tenido que confeccionar estas líneas fuera causa de omisiones que sentiríamos, así como sentimos por igual causa, no poderemos ocupar de todos y cada uno de los trabajos.

Y para terminar, hemos de enviar nuestra gratitud á todos por las inmerecidas deferencias que nos han guardado.

## Extranjero

Port Said 4

Comunican de este puerto que hoy han llegado los miembros de la misión enviada por el emperador de Alemania á Etiopía. Seguidamente marcharán á Ojibonti embarcados en el vapor «Frederic-le-Grand».

Sanghai 4

Ha comenzado el proceso contra un marinero ruso del Askold, acusado de haber muerto á un chino. Dicho proceso se ha verificado en la legación rusa establecida en este puerto. Un chino formará parte del Tribunal.

Rio Janeiro 4

El Uruguay ha pedido 39,500 libras esterlinas para el servicio de la Deuda al 3 y medio por 100.

Port-Say (Argelia) 4

Cerca del territorio marroquí, en la frontera argelina, 500 hombres del Pretendiente

han atacado una villa ocupada por los franceses. Trabado un combate que duró seis horas, fueron rechazados los asaltantes con grandísimas pérdidas. Seis indígenas resultaron muertos: otros cinco y tres soldados franceses gravemente heridos.

Berlin 4

Comunican de Posnanie, Moninch, (Silesia) y otras poblaciones del Sur que los temporales han causado numerosos destrozos, y que á consecuencia de los grandes huracanes de nieve, todas las comunicaciones han quedado interrumpidas. Importantes estaciones balnearias han sido inundadas por las aguas. Un barco, cuya nacionalidad se ignora se ha ido á pique en la costa.

Paris 4

Nuevas noticias de Cete anuncian que á consecuencia del temporal continúa interrumpida la navegación. En Perpignan el temporal de nieve ha durado dos días. El frío es espantoso. En Grenoble el temporal ha obstruido las principales líneas férreas. Los trenes están bloqueados por la nieve que alcanza dos metros de altura. El huracán ha alcanzado a Benegarse, donde la circulación se ha interrumpido. A consecuencia de la rotura de cables eléctricos, la población permanece á oscuras. En Frontignan la tempestad se ha desencadenado furiosamente sobre toda la costa, causando averías á bastantes barcos. Tres bajandros han conseguido refugiarse en el puerto español de Rosas, después de luchar dos horas con el temporal.

La tempestad, aunque disminuye, continúa en toda la costa del Mediterráneo. Falta bastantes correos.

Ajax 4

En las minas de Gaguiere, una explosión ha privado de la vida á tres obreros.

Tiflis (Rusia) 4

La huelga se extiende. Todos los trabajos siguen paralizados. La policía intervino practicando gran número de detenciones.

Hiddebourg (Inglaterra) 4

Noticias de Rotterdam, dicen que en el teatro Tivoli y durante una escena dramática, un actor disparó su revolver sobre sus compañeros, matando á uno é hiriendo á tres.

Rumania 4

A causa del excesivo aumento del consumo del tabaco en todo el reino, las compañías arrendatarias, puestas de acuerdo, han acordado reducir los precios de dicho artículo.

Nueva York 4

Los banqueros y capitalistas reunidos, han acordado dirigir una comunicación á todos los leaders de la industria del algodón, aconsejándoles reserven las existencias de este género, hasta conseguir que su precio cubra los gastos de producción.

Berlin 4

Un revolucionario ruso apellidado Nesco, se ha introducido en Katowitz por la frontera austro-rusa, llevando consigo varios explosivos.

Sorprendido por los gendarmes, disparó sobre ellos matando á algunos habitantes y consiguiendo huir.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada anoche fué presidida por el alcalde Sr. Ortega, asistiendo los concejales Sres. Duran, Monteoliva, Tejerina, García, Castriego, Pérez, Brijel, Revilla, Hurtado, Ganego y Cantuche.

Se leyó y aprueban las actas de la ordinaria anterior y de la extraordinaria del día 1.º del actual.

El Sr. Hurtado dice que sobre la mesa del señor secretario ha dejado, momentos antes de darse principio á la sesión, los datos de la recaudación obtenidos en el año último, que comparados con los de igual período de 1908, arrojan un *superavit* de 15,326 pesetas, en esta forma: 11,799 por consumos, 2,247 por arditos, 1,403 por puestos púnicos y 877 por pesas y medidas.

El Sr. Hurtado encomie con este motivo el celo del personal encargado de la recaudación de los impuestos y arditos, para el que tuvo frases de elogio.

El Sr. Revilla encontró plausibles las manifestaciones del Sr. Hurtado, pero hizo notar que también los señores concejales habían desplegado por su parte el mayor celo posible para conseguir el *superavit*, proponiendo, como medio para que esto se creye, la necesidad de construir el proyectado camino, que partiendo de las Fuentes, termine en el arroyo de Villaloben en la carretera de Valladolid,

para lo cual hay cantidad consignada en el presupuesto y gente.

El Sr. Hurtado propone, aceptando la idea, que se dé desde luego principio a la formación del oportuno expediente para la ejecución de la obra.

El Sr. Cantuche indica que no debe precisarse el Ayuntamiento en la ejecución de esa obra, sin resolver otras proposiciones relacionadas con cuanto afecta a la recaudación del impuesto de consumos.

El Sr. Revilla insistió en sus manifestaciones, por juzgarlas más beneficiosas que las del Sr. Cantuche a los intereses de la ciudad.

El Sr. Hurtado propuso, y así se acordó, que el asunto pasara a informe de las Comisiones de Hacienda y Policía rural.

El Sr. García propuso, y así por unanimidad se acordó, que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Felipe Prieto y Aguado, que durante muchos años fué maestro en una de las escuelas públicas de esta ciudad y profesor de muchas generaciones, algunos de cuyos discípulos ocupan y han ocupado aquellos escaños.

**Orden del día**

En ésta, la Corporación queda enterada de una comunicación del señor gobernador civil, elevándole aprobado el presupuesto que ha de regir en el año actual.

Se autoriza, previo informe de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, a don Gonzalo Redondo para cambiar la forma de construcción de una alcantarilla para el servicio de sus casas de la calle Nueva.

El Sr. Hurtado se lamenta de la falta de respeto e inconsideración del Sr. Redondo para con el Ayuntamiento, al estarse ejecutando las obras, antes de haberse concedido permiso para ellas, acerca de lo cual llama a atención de la presidencia.

Ésta le ofrece imponer el oportuno correctivo.

Previo informe de la misma Comisión y arquitecto, se concedió permiso a D. Pedro Pastor, para sustituir por una ventana el hueco de una puerta de la casa núm. 6 de la calle del Arbol del Paraíso.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, por el que se deniega a D. Jesús Martín, el permiso que solicitaba, para establecer en la casa núm. 229 de la calle Mayor principal, un depósito doméstico de carnes saladas y fabrica de embutidos.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Policía rural, la instancia de varios vecinos de la colonia de D. Pedro Pombe, pretendiendo se les conceda el aprovechamiento del ramaje de varios arboles.

Se acordó de conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, conceder a don Gregorio Román, la exención de derechos de 20.000 kilogramos de leña, con destino a su fabrica de aguardientes y tintorería.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría, para atender a las obligaciones del mes actual, importante 50,598 pesetas 98 céntimos.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

**NOTICIAS**

En la mañana de hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señorita Felicia Enriquez Gallo.

Presidían el duelo el Sr. Lectoral de la S. I. Catedral don Sergio Aparicio, el P. Miquelez, D. Manuel Polo y D. Antenino Alonso.

Una vez más enviamos a su inconcusable hermana señorita Clementina, la manifestación de nuestro sentimiento.

La Comisión provincial en sesión de día de hoy, acordó adjudicar definitivamente el servicio de alumbrado por medio del petróleo de la Carcel de Audiencia para los años de 1905, 1906, 1907 y 1908, a D. Praxedes Pérez Moro, en la cantidad de 2,968 pesetas anuales.

El sábado 7 del actual y hora de las once, tendrá lugar en la Diputación provincial, la subasta para la alimentación de los presos y penados de la Carcel de Audiencia provincial durante el año de 1905, bajo el tipo de 0 60 pesetas, la ración de preso sano y una peseta, la de enfermo, y condiciones insertas en el *Boletín Oficial* de 3 de Noviembre próximo pasado.

**Buen comienzo de año.**

Nuestro querido colega *Blanco y Negro* comienza el año 1905 introduciendo importantes novedades y grandes reformas en su composición. Hermosa prueba de ello es el

primer número de este año, en el que bajo una magnífica portada, reproducción de un hermoso relieve alegórico de Mariano Benlliure, se encierran treinta y dos páginas de texto y grabados, de ellas ocho de *Cronica gráfica*, verdadera historia de la semana, en forma encuadernable por separado, y las restantes de nuevas y curiosas secciones amenisimas, escogidos originales literarios de Reure, Loza, Azorin, Emilia Pardo Bazan, Vicente Medina, López Roberts, Rusiñol y Danvila, con hermosas planas de dibujos en color y en negro de Méndez Bringa, Alberti, Arijá, Huertas Muñoz Lucena, Medina Vera, Lengó, Regidor Xaudaró, Gascón y Atiza.

La *Gaceta* publica una real orden de Hacienda disponiendo que se autorice la circulación en los envases usuales, cualquiera que sea su capacidad, de los alcoholes desnaturalizados que preparen los fabricantes a quienes se ha concedido que por excepción, destilen con tal objeto, y sólo en el presente año, los crujos de la última vendimia.

En la noche del día 2 el vecino de Guardo Bernardino Bravo requirió el auxilio de la guardia civil por haber sido maltratado de obra y amenazado de muerte con una navaja dentro de su domicilio por Ignacio Castrillo de 26 años de edad.

Personada una pareja en el domicilio del Bernardino, donde se encontraba el agresor, Ignacio con Pedro García, se resistió a entregar la navaja agarrándose al fusil de uno de los guardias y el Pedro al del otro y negándose a salir del referido domicilio.

Personado el señor juez municipal decretó la detención del Ignacio que se efectuó a la mañana siguiente, ingresando en la cárcel.

**Ladrón descubierto**

Debido a las jesticiones del señor juez de primera instancia y de nuestro querido amigo D. Moisés Díez, dueño de la fabrica de relojes y fundiciones de campanas, ha sido descubierto el autor del robo llevado a cabo el día 24 del pasado Diciembre en el escritorio de la fabrica, consistente en 300 pesetas, resultando ser el autor Francisco Montero, de 19 años de edad y carpintero que era de la fabrica.

Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel.

A última hora hemos recibido una larga carta de nuestro corresponsal en la ciudad de Carrión de los Condes, dándonos cuenta de la fiesta celebrada en honor de los Sres. Conde de Caray y D. Angel Merino, con motivo de la inauguración del telégrafo, la que publicaremos en el número próximo.

**Música**

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en la calle Mayor principal, a las once de la mañana:  
*Bajo la doble águila*, pasodoble.—Vazquez.  
*La rosa*, polka.—Farbach.  
*Viva el jaleo*, seguidillas.—Erviti.  
*Melancolia*, mazurka.—Pintado.  
*Tauhauser*, gran marcha.—Vazquez.  
*Duamirg*, pasodoble.—Carreras.

**Hemos recibido**

otras nuevas colecciones en toquillas, mantones, franelas, paños de confecciones, lanas de vestidos, géneros de punto, corbatas, guantes y paraguas. Negos para recién nacidos, faldones, capotas, ropa blanca fina para señora y niños.

**CASA DE PRECIO FIJO**  
**Mariano y Ezequiel Castellero**  
 143, Mayor pral., 150

En el despacho del Sr. Gobernador civil, ha celebrado hoy sesión la comisión de monumentos artísticos de la provincia.

Desconocemos el objeto de la reunión.

Mañana como día festivo, celebrarán sus acostumbrados bailes las sociedades, *La Perla* y *La Lira*.  
 El *Círculo Palentino*, celebrará una velada artístico-musical, que dará principio a las nueve de la noche.

Según noticias que a nosotros han llegado el tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda D. Lucas Gaspar, ha sido trasladado a continuar sus servicios, en la Intervención de Teruel.

Anoche se produjo una reyerta en la calle Mayor antigua entre Gregoria Zarzosa y Victoriano Hernandez Fernández, a consecuencia

de la cual, éste agredió a aquella con arma blanca, produciéndola una herida en el brazo izquierdo que fué calificada de grave.

El agresor fué detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

El próximo Domingo a las once de la mañana, celebrará sesión el Hemo. Ayuntamiento con objeto de dar principio a las operaciones de quintas del actual reemplazo, el alistamiento de mozos.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Maria de los Remedios Chamorro Lobo, soltera, de 16 años, Plaza Mayor 16.—Ondulio Gaite Reol, de 11 meses, Plazuela de Paredes 5.—Jerónima Ibañez Meriel, casada, de 67 años, Hospital.—Felicia Enriquez Gallo, soltera, de 48 años, Mayor principal 131.

**SECCION RELIGIOSA**

**Viernes.**—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En las Siervas de Maria habrá misa cantada a las ocho de la mañana. Por la tarde estará Expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cuatro y media que se rezará el santo rosario: a continuación sermón, que predicará un R. P. Dominicó y terminará con la reserva y adoración del Niño Dios. Asistirá nuestro Excm. Prelado quien concede cincuenta días de indulgencia a los fieles que acudan con espíritu de devoción a dichos actos religiosos.

En la capilla de la V. O. T. hay ejercicios a las cuatro de la tarde, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

En las Esclavas los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

Sábado.—San Julián, San Félix y San Teodoro.

Abrense las velaciones.

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 5.**—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se han cotizado a los siguientes precios:

Trigo de 49'50 a 50 reales fanega de 92 libras.

Cabada de 29 a 30 reales fanega.

**Villada, 4.**—El mercado de este día fué bastante concurrido, habiéndose cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, de 49 a 49'50 reales las 92 libras; cebada, de 35 a 37 reales fanega; centeno, de 42 a 44 fanega de 90 libras; yeros, de 40 a 42; utos, de 34 a 36; garbanzos de 1.ª clase, a 192 reales la fanega; de 2.ª, a 168, y de 3.ª, 140.

Ganado mular poco y escasas transacciones.

Ganado vacuno se presentaron sobre 280 reses, habiéndose vendido 79 a los precios siguientes:

De 1.ª, a 70 reales arrobas; de 2.ª, a 56; y de 3.ª, a 40.

**Valladolid, 4.**—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo a 52 y 52'25 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo a 52 reales una.

Tendencia del mercado firme.

**Medina, 4.**—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas a 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo frío.

**Rieseco, 4.**—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

**Arévalo, 4.**—En el mercado de hoy han entrado 250 fanegas de trigo a 51'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.

**Salamanca, 4.**—En el mercado de esta plaza se veade el trigo al detal a 50'50 reales.

En Tejares y en Chambari entraron 390 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó a 50'50 y 50'75 reales una.

**Telegramas.**

De la Agencia MENCHETA

**LA GUERRA RUSO-JAPONESA**

MADRID 5 (11)

Según telegramas recibidos de Tokio hoy evacuarán los rusos la plaza de Port Arthur.

**¿Kuroki muerto?**

Insistese en afirmar la muerte del general Kuroki.

**Cambio de Nuncio**

MADRID 5 (11'30)

De Roma anuncian que en breve será sustituido el Nuncio de S. S. en esta Corte.

**Disgusto de**

**Romero Robledo**

Se ha confirmado el rompimiento de Romero Robledo con el jefe del Gobierno Sr. Azcárraga.

La causa de esto es debido al disgusto sufrido por el presidente del Congreso, que no ha logrado fuese nombrado gobernador de Sevilla uno de sus íntimos amigos.

**Conflicto político**

Atribúyese gran alcance político a la actitud en que se ha colocado Romero Robledo frente al Gobierno.

**Dimisión de presidencias**

MADRID 5 (12)

El Sr. Romero Robledo ha presentado la dimisión de la presidencia de la Junta del monumento que ha de erigirse a D. Alfonso XII.

Ha anunciado también que la dimisión de la presidencia del Congreso la presentará al abrirse las Cortes.

**Augurios pesimistas**

MADRID 5 (12'30)

Es muy comentada en los círculos políticos la actitud de Romero Robledo, quien ha dicho que intervendrá en el debate de la crisis, lo cual será motivo más que suficiente para quebrantar al Gobierno, al que se dá corta vida.

**Consejo**

MADRID 5 (14'50)

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el Sr. Azcárraga se ocupó en su discurso de la rendición de la plaza rusa Port Arthur y de la huelga de los obreros constructores siendo la impresión de los ministros que ha de terminar esta pronto y satisfactoriamente.

El Gobierno ha tomado por unanimidad el acuerdo de presentarse a las cortes; pero no ha determinado la fecha en que ha de hacerlo.

El Sr. Castellano habló de la rebaja de los artículos de primera necesidad, y su propósito de que este beneficio alcance a todos los consumidores.

El ministro de la Guerra se ocupó de las conferencias agrícolas en los cuarteles, las cuales dará el director general de Agricultura Sr. Prado Palacio.

Terminado el Consejo, S. M. firmó la combinación de gobernadores civiles que no afecta a esa provincia.

En Sevilla queda el Sr. Contreras.

Los ministros se reunieron en Consejo, acordando celebrar Consejo el sábado, en el que se tratará de la dimisión hecha por el Sr. Romero Robledo de la presidencia de la Junta del monumento a Alfonso XII.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

**ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO**

Desconfiase de los imitadores, que se solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ES- CRIVÁ**.

Exijase el nombre de *Escrivá*. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal, 116 y 118.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

**22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE**

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

**6 Reales el frasco**

Depósito central: **VDA. DE J. ESCRIVÁ**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—**BARCELONA**.

## ELIXIR ESTOMACAL

**DE SAIZ DE CARLOS**

Le recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, ticsa del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción

digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable saber, inofensivo le mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los

niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con b uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**EL BARATO.-SOLO POR 15 DIAS.-FIN DE TEMPORADA**

**CASA ESPECIAL EN NOVEDADES para SEÑORA Mayor pral., 76**

**Laneria, Sedería, Camisería, Corbatas, Cuellos, Puños**

Grandes existencias en alfombras, paraguas, corsés y confecciones de París para señoras, caballeros y niños.

Esta casa, con objeto de proporcionar á su distinguida clientela y al público en general todas las novedades, organiza el barato durante los **15 primeros días del mes de Enero de 1905**, á precios tan reducidos como si se tratara de una verdadera liquidación.

Mayor 76 **TOMÁS CARRERA** Mayor 76  
**Los lunes venta de toda clase de retales.**



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



38 años de existencia

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

## ULTRAMARINOS

DE **Francisco González de Medina**

Mayor principal 19, y Arco, 6

PALENCIA

El dueño de los citados comercios, participa á su numerosa clientela y público en general, que desde el día 1.º de Enero próximo **no dará vales**, por las compras que se hagan en los mismos, y en cambio **venderá todos los artículos del ramo á precios sumamente económicos**.

Los poseedores de vales, pueden pasar á liquidarlos hasta el 31 del mes indicado, fecha en la que su valor caducará.

Palencia 30 de Diciembre de 1904.

Francisco González de Medina.

## A LOS QUINTOS DE 1905

◆◆ EMPRESA ◆◆

**LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA**

establecida en Madrid: Cava baja, 7, principal, centro

bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández

Propietario.

**GARANTIA SÓLIDA Y VERDAD**

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

Pídanse condiciones al Representante en Palencia

**Don Erasmo Rodríguez Colombres**

Plaza Mayor, 17, 2.º izquierda

Astudillo, D. Paulino Torres.—Baltanás, D. Domingo Niño, Secretario Ayuntamiento.—Carrión de los Condes, D. Valentín Herreros, Procurador.—Cervera del Rio Pisuerga, D. Matías Martín, id.—Frechilla, D. Calimerio Rodríguez, id.—Saldaña, Don Anastasio Melero.

## NO MAS TOS. REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olerhidrato, de heroína del **DR. E. VILLEGAS**, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la **TOS FERINA** con bromoformo, heroína y fenecola.

Pídanse en Farmacias y Droguerías.

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PSETAS**. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES**.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, v. hidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

CURA DEL

## CANCER

SIN OPERACIÓN

por el tratamiento *Debreyne*, maravilloso desubrimiento. Pídanse en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 petas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Acaja, 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C<sup>ª</sup> y Sres. N. Fuentes Aspuz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

## Oficial

Se necesita uno de confitería y pastelería, que sepa desempeñar bien su cargo. En esta imprenta darán razón.

## A los maestros de obras

Se venden tres columnas fundidas de cuatro metros altura, fundición especial alemana. Calle Mayor pral., núm. 133.

## AMA DE CRÍA

Hay una para casa de los padres, de 22 años de edad, con leche fresca y abundante. Darán razón, Calle del Arbol del Paraiso número 10.

## AMA DE CRÍA

Hay una casada, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse Plazuela de los Doctinos, número 1

2

## AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Modesto de la Huerta, en Becerril de Campos.

3